

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Notificación de 13/09/2022, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Ciudad Real, en procedimiento de protección de menores. [2022/8561]

De acuerdo con los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar a efectos de notificación a la interesada con NIE X8147252P, el Acuerdo de Desestimación de la Declaración de Riesgo, de los expedientes de protección 336/21 y 039/22.

Se procede al presente trámite ya que habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en las dependencias del Servicio de Infancia y Familia de la Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social en Ciudad Real, sita en C/ Paloma, 21 de Ciudad Real, ante la cual le asiste el derecho a consultar los mismos en dicha sede, en el plazo de 10 días hábiles desde el siguiente al de esta publicación.

Ciudad Real, 13 de septiembre de 2022

La Delegada Provincial
MANUELA GONZÁLEZ-HORCAJO VALENCIA